Asunción, 07 de diciembre de 2021

NOTA UOC Nº 2650/2021

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de prórroga de vigencia, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1095 de fecha 03.12.2021, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 12/2021 Adquisición de Medicamentos para el Tratamiento del Covid-19- ID 396636, de los siguientes Contratos:

Nº 59 DUTRIEC SA

Nº 60 QUIMFA SA

Nº 61 BIOTENG SA

Nº 62 VICENTE SCAVONE & CIA SAE.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario – Intd.
Jefa Interina - Departamento U.O.C